



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Dictamen del Auditor Independiente

Mayo 23 del 2013

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
Expotuna S.A.
Guayaquil - Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Expotuna S.A. que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los correspondientes Estado de Resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías, excepto por lo indicado en el párrafo Base para opinión con salvedades, nuestras auditorías fueron efectuadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



6. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas a los Estados financieros adjuntos, la Compañía manifiesta expresamente que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, como cumplimiento a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, no nos fue presentado el Cronograma de adopción, determinación de efectos, Conciliación de NEC a NIIF ni las Actas de Juntas de Accionistas que las aprobaron.

Informe sobre requisitos legales y normativos

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.


SC. RNAE No.434


William Florencia N.
Socio
RNC-22.712

EXPOTUNA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1)	143.633	534.596	Obligaciones bancarias (Nota 6)	1.661.078	2.000.271
Cuentas por cobrar (Nota 2)	1.459.106	1.942.851	Cuentas por pagar (Nota 7)	1.827.724	1.570.662
Inventarios (Nota 3)	1.496.754	959.151	Total pasivo corriente	3.488.802	3.570.933
Total activo corriente	3.099.493	3.436.598	Pasivo a largo plazo (Nota 8)	510.714	628.571
Propiedad, Planta y equipos (Nota 4)	2.364.038	2.000.350	Total pasivos	3.999.516	4.199.504
Cargos diferidos y otros activos (Nota 5)	2.447	14.510	PATRIMONIO		
Total activo	5.465.978	5.451.458	Capital social (Nota 10)	200.000	200.000
			Aportes Futura capitalización (Nota 11)	517.790	517.790
			Reserva Legal (Nota 12)	20.015	4.005
			Resultados Acumulados por adopción NIIF	185.108	185.108
			Resultados Acumulados (Nota 13)	338.550	236.883
			Utilidad del ejercicio	204.999	108.168
			Total patrimonio	1.466.462	1.251.954
			Total pasivo y patrimonio	5.465.978	5.451.458

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

Silvia Oyola Baez

C.P.A. Silvia Oyola
Contadora General
Registro No. 5192

Ramón Fernández Rodríguez

Ing. Ramón Fernández Rodríguez
Gerente General

EXPOTUNA S.A.

Estados de Resultados Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011

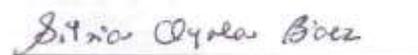
(En dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por servicios		
Venta Materia Prima	1.482.971	507.465
Venta Producto Terminado	6.967.797	4.456.139
Ventas Locales de Pescado	1.839.285	1.091.799
Ventas Pescado Exportación	5.011.698	4.285.120
Otras Rentas Gravadas	1.149	2.319
Ingresos por reembolso	<u>217.490</u>	<u>138.353</u>
Total ingresos	15.520.390	10.481.195
Costo de ventas	(11.166.467)	(8.474.339)
Gastos de operación	<u>(3.989.186)</u>	<u>(1.788.899)</u>
Total costos y gastos operacionales	<u>(15.155.653)</u>	<u>(10.263.238)</u>
Utilidad en operación	364.737	217.957
Participación a trabajadores (Nota 8)	(54.710)	(32.694)
Impuesto a la renta (Nota 8)	(89.018)	(77.095)
Reserva Legal (Nota)	(16.010)	-
Utilidad del ejercicio	<u><u>204.999</u></u>	<u><u>108.168</u></u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Ing. Ramón Fernández Rodríguez
Gerente General



C.P.A. Silvia Oyola
Contadora General
Registro No. 5192

EXPOTUNA S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011

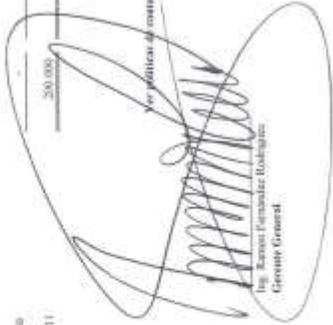
(En dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción NIIF	Resultados acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	200.000	517.790	4.005	183.108	226.883	108.108	1.221.994
Transferencia a Resultados acumulados	-	-	-	-	108.108	1.008.108	-
Ajustes de años anteriores por saldos cuentas de acumulación	-	-	-	-	16.501	-	(6.501)
Utilidad antes de provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	264.337	264.337
Provisión participaciones trabajadores	-	-	-	-	-	(54.710)	(54.710)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	400.000	(400.000)
Provisión de la Reserva Legal	-	-	16.000	-	-	(16.000)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	200.000	517.790	20.013	183.108	334.529	204.699	1.465.462

2011

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción NIIF	Resultados acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	200.000	414.865	4.005	-	92.152	(40.731)	673.273
Transferencia a Resultados acumulados	-	-	-	-	143.731	(143.731)	-
Ajustes de años anteriores por saldos cuentas de acumulación	-	82.500	-	-	-	-	82.500
Ajustes NIIF en Propiedad, planta y equipo	-	-	-	238.350	-	-	238.350
Ajustes NIIF en Cuentas por Pagar	-	-	-	(37.448)	-	-	(37.448)
Utilidad antes de provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	217.037	217.037
Provisión participaciones trabajadores	-	-	-	-	-	(37.494)	(37.494)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(77.693)	(77.693)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	200.000	517.790	4.005	183.108	226.883	108.108	1.221.994

Ver política de contabilidad y notas a los estados financieros



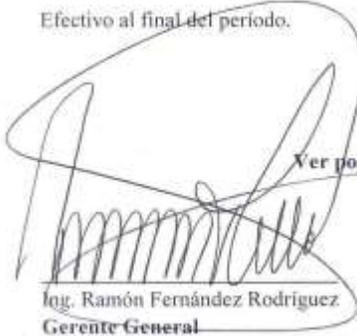
Gerardo Fernández Rodríguez
Gerente General

Lucía Ojeda Biez
C.P.A. Lucía Ojeda
Contadora General
Registro No. 2182

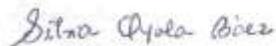
EXPOTUNA S.A.**Estado de Flujos de Efectivo****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011****(En dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	15.995.728	9.663.289
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(15.574.227)	(10.020.601)
Otros Ingresos	217.490	138.353,00
	<u>638.991</u>	<u>(218.959)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Adiciones en propiedad, planta y equipos	(572.904)	(60.303)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(572.904)</u>	<u>(60.303)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos	(339.193)	218.312
Préstamos a largo plazo	(117.857)	-
Aportes para futura capitalización	-	82.905
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(457.050)</u>	<u>301.217</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(390.963)	21.955
Efectivo al inicio del periodo	<u>534.596</u>	<u>512.641</u>
Efectivo al final del periodo.	<u>143.633</u>	<u>534.596</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Ing. Ramón Fernández Rodríguez
Gerente General



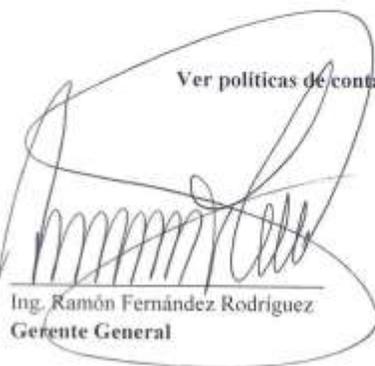
C.P.A. Silvia Oyola
Contadora General
Registro No. 5192

EXPOTUNA S.A.

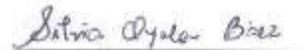
**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
provisto(utilizado) por las Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(En dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad neta	204.999	108.168
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		
Depreciación	191.089	183.490
Ajustes de propiedad, planta y equipos	18.127	(11.114)
Participación a trabajadores	54.710	32.694
Provisión impuesto a la renta	89.018	77.095
Apropiación reserva legal	16.010	-
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	<u>573.953</u>	<u>390.333</u>
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	498.618	(1.332.966)
Aumento en inventarios	(537.603)	(95.820)
(Aumento) Disminución en gastos anticipados	(2.810)	11.044
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(33.555)	778.410
Aumento en gastos acumulados por pagar	140.388	30.040
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u><u>638.991</u></u>	<u><u>(218.959)</u></u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Ing. Ramón Fernández Rodríguez
Gerente General



C.P.A. Silvia Oyola
Contadora General
Registro No. 5192

EXPOTUNA S.A.

Políticas de Contabilidad significativas

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

En dólares estadounidenses

Descripción del negocio y objeto social

La Compañía fue constituida el 2 de Septiembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Octubre del 2005.

Su objeto social principal es dedicarse a las actividades de pesca marítima y continental de peces y la producción de pescado y filetes de pescado, refrigerados o congelados.

Mediante resolución NAC-GCORCEC09-00577 del Servicio de Rentas Internas de fecha 7 de Agosto del 2009 la compañía fue declarada contribuyente especial.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICL.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Resolución N° ADM 08199 publicada en el Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 y Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

EXPOTUNA S.A.
Políticas de Contabilidad significativas
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

Expotuna S.A. aplicó anticipadamente la adopción a las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2011, esto es al periodo de transición, según las antes indicadas resoluciones.

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 no han sido preparados de acuerdo a las NIIF por cuanto la compañía revalorizó sus activos y regularizó los rubros que tenían efecto en estas normas en saldos al cierre del 2011, entendiéndose que los del año comparativo a dicha fecha estaban, según su criterio presentados razonablemente.

Los estados financieros auditados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los PCGA anteriores, tal como se define en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF, los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad significativas se detallan a continuación:

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Exenciones aplicadas al balance de apertura

Este es el primer año en el que la Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, ha aplicado determinadas exenciones incluidas en la NIIF para pymes, relativas a la primera aplicación de las NIIF.

Expotuna S.A. ha adoptado las siguientes excepciones en el balance de apertura en la fecha de transición:

EXPOTUNA S.A.

Políticas de Contabilidad significativas

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

En dólares estadounidenses

b1) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a Empleados, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación" según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF permite a la compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la compañía utilizara esta opción, la aplicara a todos los planes.

Expotuna S.A., no aplicó esta exención en el año 2012 y por lo tanto, el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF en el año 2012 no incluyen este efecto.

b2) Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos así como los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente. Dichas estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

b3) Deterioro de los activos

El valor en libros de un activo se revisará a la fecha de cada balance general con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haberla se estima el monto recuperable de su activo. La pérdida por el deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de un activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

EXPOTUNA S.A.

Políticas de Contabilidad significativas

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

En dólares estadounidenses

Si en un periodo posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, dicho valor se reversa a través del estado de resultados.

Durante el año 2012 y 2011, Expotuna S.A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

b4) Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance, este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo a esta norma, las diferencias temporales se identificarán como gravables, (los cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible y un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF para pymes, no ha determinado diferencias temporarias que debieron ser registradas como activo por impuestos diferidos.

b5) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

EXPOTUNA S.A.
Políticas de Contabilidad significativas
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

b6) Administración de riesgo financiero

Las actividades de cada compañía la exponen a diversos riesgos financieros. La administración del riesgo de la compañía se realiza considerando la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los potenciales efectos adversos sobre el desempeño financiero de la compañía.

- **Riesgo de capital**

Los principales instrumentos de financiación de la Compañía comprenden líneas de crédito y préstamos bancarios a largo plazo. El propósito principal de estos instrumentos es, por una parte, la financiación de las necesidades de capital circulante y, por otra, la financiación de sus inversiones. Adicionalmente, los fondos conseguidos con estos acuerdos de financiación han sido utilizados puntualmente por la Compañía

Los riesgos principales originados por los diferentes instrumentos financieros en vigor para ser utilizados por la Compañía son:

- **Riesgo de tasa de interés**

El endeudamiento financiero está tomado bajo tasas de interés ajustables cada 180 días, la compañía reduce este riesgo por cuanto adquiere obligaciones a la mejor tasa promedio del mercado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El endeudamiento financiero y las principales operaciones de la compañía se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del país, lo cual permite reducir el riesgo de las fluctuaciones en el valor de otras monedas respecto al dólar estadounidense.

- **Riesgo de liquidez**

La compañía mantiene suficiente fondos para financiar sus niveles de operaciones normales, igualmente la compañía mantiene acceso al mercado financiero para necesidades de capital de trabajo a corto plazo.

EXPOTUNA S.A.
Políticas de Contabilidad significativas
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

La compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez la cual consiste básicamente en caja y bancos de disponibilidad inmediata.

- **Concentración del riesgo de crédito**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgos están compuestos básicamente por las cuentas por cobrar comerciales que están concentradas en varios clientes, la compañía evalúa regularmente su recuperabilidad y considera innecesario inclusive establecer provisiones para cuentas incobrables.

No existe concentración en cuentas por cobrar – relacionadas.

b7) Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieren significativamente de los valores de mercado.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir es reconocido directamente con cargo a patrimonio.

Los gastos posteriores incurridos en relación con las propiedades, planta y equipos se capitalizan solo cuando éstos incrementan el beneficio económico futuro del activo al que se relacionan. Todos los demás gastos se cargan a la cuenta de resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula de acuerdo al método de línea recta, tomando como la base la vida útil estimada de los activos relacionados.

EXPOTUNA S.A.
Políticas de Contabilidad significativas
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

Las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipos son los siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Cable vía	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

b8) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

b9) Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

EXPOTUNA S.A.

Políticas de Contabilidad significativas

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

En dólares estadounidenses

La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

b10) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos cuando los riesgos significativos y la propiedad de los productos han sido transferidos al comprador.

EXPOTUNA S.A.
Políticas de Contabilidad significativas
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

b11) Costos y gastos

Los costos de producción se determinan en base al costo promedio de adquisición.

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

c) Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

La conciliación del patrimonio al inicio del año de transición no presenta ningún impacto sobre la situación financiera, resultado y flujos de efectivo previamente informados.
